

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:20254301
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		UNIDAD SOLICITANTE: INFORMÁTICA	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 06 de Octubre del 2021	No. Orden: 208/2021
----------------	---	----------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
ITR DE EL SALVADOR S. A. DE C. V.	06141910650033

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- MANTENIMIENTO DE RELOJ MARCADOR	-	-
1	Cada Uno	CODIGO: 81201025 SERVICIOS DE MANTENINIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA RELOJ MARCADOR. (R-01)	\$197.75	\$197.75
-	-	TOTAL.....	-	\$197.75

SON: CIENTO NOVENTA Y SIETE 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 01: CODIGO: 81201025 SERVICIOS DE MANTENINIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA RELOJ MARCADOR. Mantenimiento para 3 relojes marcadores programada para el mes de octubre con soporte a sistema Time Plus.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada al Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de **TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL**, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, **ORDEN DE COMPRA No. 208/2021, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 149/2021 y SOLICITUD DE COMPRA No. 167/2021**. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: INFORMATICA HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

PLAZO DE ENTREGA: Una sola entrega de 1 a 10 días hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la orden de compra

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Ing. Rene Alexander Solorzano Polanco, Técnico en Soporte, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en la LACAP, RELACAP y el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La contratista en: 4a. Calle Poniente y 25 Av. Sur Condominio Cuscatlán # 110, San Salvador, Teléfono: 2221-6611, correo electrónico: info@itrsal.com

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante